

Valparaíso, 7 de julio de 2010.

Por orden de la señora Presidenta de la Cámara de Diputados, motivada en una presentación suscrita por 44 Honorables Diputados y Diputadas, tengo a honra citar a US. a sesión pedida para el **miércoles 14 de julio de 2010, de 16:00 a 17:45 horas**, con el objeto de "analizar los efectos jurídicos y económicos que surgen de la calidad de propietario de la concesión de servicio de radiodifusión televisiva de libre recepción que posee en dominio la Universidad de Chile".

El tiempo previo de 15 minutos, contemplado en el artículo 74 del Reglamento, corresponde al Comité Demócrata Cristiano y, a continuación, usarán de la palabra los Comités Parlamentarios hasta por los tiempos que se indican:

- Comité Unión Demócrata Independiente: 30 minutos
- Comité Demócrata Cristiano: 14:15 minutos
- Comité Partido Por la Democracia: 14:15 minutos
- Comité Renovación Nacional: 13:30 minutos
- Comité Socialista: 8:15 minutos
- Comité Mixto PC-PRSD-IND: 6:45 minutos
- Comité Mixto Independiente-PRI: 3 minutos

A esta sesión han sido citados el Ministro de Transportes y Telecomunicaciones, señor Felipe Morandé Lavín, y la Ministra Secretaria General de Gobierno, señora Ena Von Baer Jahn.

Dios guarde a US.

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ,
Secretario General accidental de la Cámara de Diputados